



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación s/ orden de mérito

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramitó un Concurso Docente (Resolución HCD 6/22) para proveer 1 (un) cargo de 1 (un) cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Módulo de Idioma Inglés, Área Ciencias de la Salud, Facultad de Odontología, Sección DIFA,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con los requisitos sustanciales y formales establecidos por la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior – Texto Ordenado 1991, y por las Resoluciones HCD 180/12 y HCS 466/12,

Que el dictamen del Jurado integrado por la Profesora María Gimena San Martín, el Profesor Luis Alfredo Ortiz y la Profesora Mónica Elizabeth Soliz es notificado a la aspirante,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por el Jurado mencionado ut supra.

Art. 2º: Designar a la **Prof. Analy Daniela GARCÍA**, DNI 32.347.085 1º en orden de mérito, en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura Módulo de Idioma Inglés, Área Ciencias de la Salud, Facultad de Odontología, Sección DIFA, desde el día de la fecha y por el período correspondiente.-

Art. 3º: Notifíquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VENTITRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES.